



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

Expte. 0057745/2012



VISTO:

la nota presentada por el Director de la Escuela de Historia, solicitando la prórroga de designación interina del Prof. **Darío Germán Varela** en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la cátedra "Paleografía y Diplomática" de esa Escuela; y

CONSIDERANDO:

que solicita esta prórroga por cuanto se ha extendido por un nuevo mes la licencia de la Prof. María Cristina Negritto;

que Secretaría Académica eleva las presentes actuaciones previa verificación de cargo y partida;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 12 de noviembre de 2012, resolvió aprobar, sobre tablas, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. **DESIGNAR**, en calidad de interino, al Profesor **Darío Germán VARELA**, D.N.I. 28.446.165, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de "Paleografía y Diplomática" de la Escuela de Historia, desde el **12 de Octubre y hasta el 10 de Diciembre de 2012** (cargo vacante RR 715/11 Curso de Nivelación Escuela de Historia), ó hasta tanto se resuelva el concurso del Curso de Nivelación de la Escuela de Historia.

ARTICULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DOCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCION Nº **397**
Tgv.


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES